Activar votación y generar enlace

Por defecto las votaciones generadas se generan desactivadas, ésto para permitir a los usuarios administrativos configurar la votación antes de general un enlace para propocionar a los usuarios finales para que éstos puedan contestar.

Activaciones por tiempo indeterminado

El sistema SIADIF actualmente no permite la activación de las votaciones de empleado distinguido por un rango de tiempo, ésto se realiza de forma manual activando la votación cuando necesitemos que esté activa y desactivandola cuando sea necesaria desde la opción Activar o Desactivar votación, en el módulo de empleado distinguido accediendo desde la pantalla principal.



Posteriormente en el botón de configuración

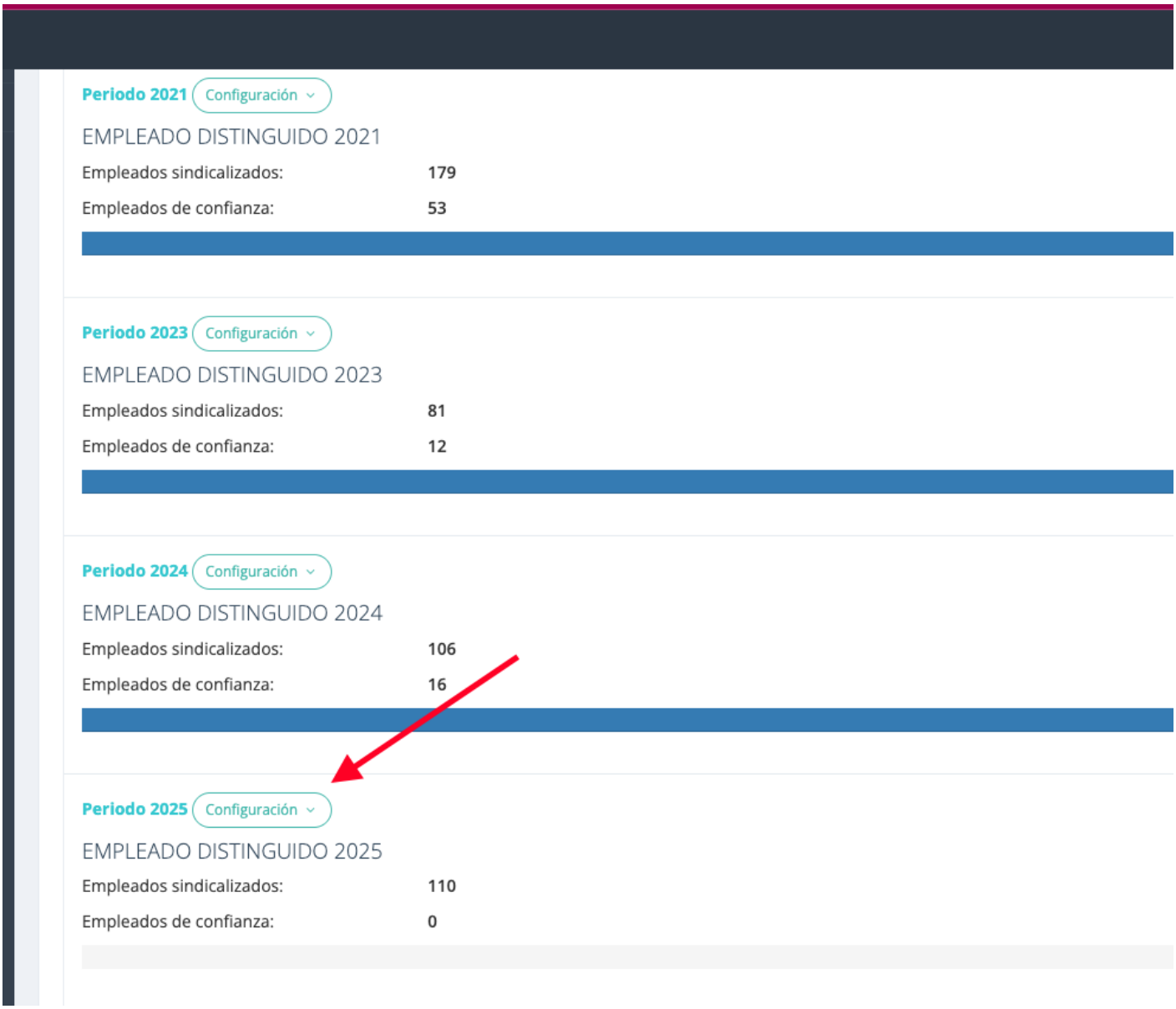

Y por último cuando la votación se encuentre activa, veremos el botón de desactivar la votación, y cuando se encuentre desactivada, veremos el botón de activar votación, y ésto permitirá a su vez, obtener el enlace.



Importante: El enlace de votación, es único para la votación, no hay un enlace distinto para empleados sindicalizados y otro para empleados de confianza, cuando se accede a la votación, y se le solicita al empleado su número de empleado, el sistema de manera inteligente determina si el empleado es un empleado sindicalizado o de confianza.

Generar un enlace

Para generar un enlace, se lleva a cabo el siguiente flujo de trabajo:

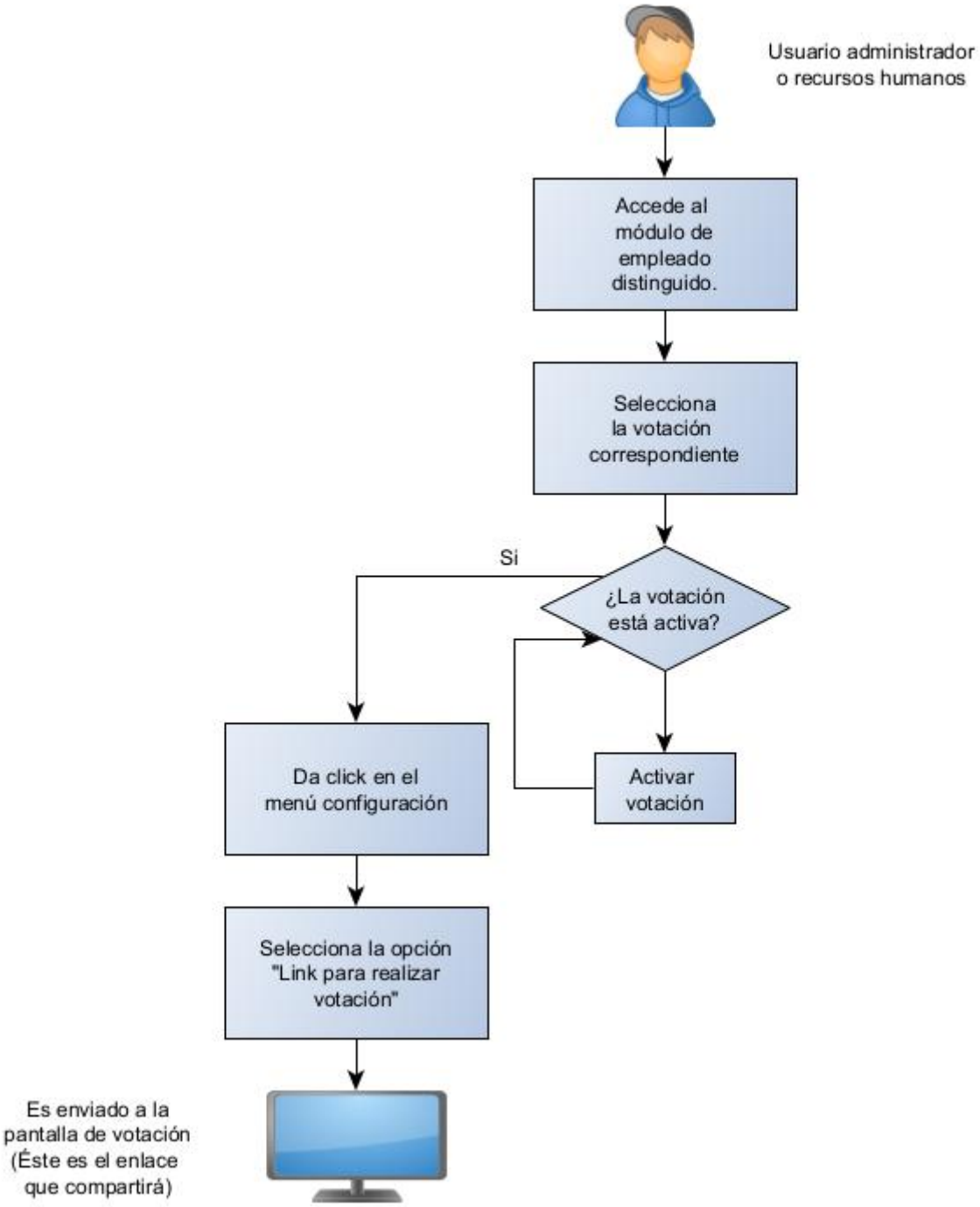

Acá es importante resaltar lo siguiente:

- El enlace puede ser compartido a cualquier área, dado que el sistema se encargará de validar si el empleado que intente contestar la votación cumple con los requisitos

mencionados en la página Configuración de una votación

- El sistema genera un único enlace dado que como se puede ver en el flujo de configuración de una votación, el sistema determina automáticamente que empleado corresponde a que votación.

Revisión #5
Creado 2023-03-22 17:30:01 UTC por Ivan Alvarado
Actualizado 2025-02-20 19:16:27 UTC por Ivan Alvarado